



SE LESIONÓ  
EN EL  
TRABAJO

# ¿QUÉ PASA AHORA?

Presente un  
**Formulario C-3**  
**de reclamo del empleado**  
ante la Junta de  
Compensación Obrera del  
Estado de Nueva York si  
perdió tiempo y/o recibió  
tratamiento por una lesión  
o enfermedad en el trabajo.

WCB.NY.GOV | (877) 632-4996



Workers'  
Compensation  
Board

# PRESENTAR EL FORMULARIO C-3 ES FÁCIL

## PRESENTACIÓN EN LÍNEA

Visite [wcb.ny.gov](http://wcb.ny.gov) para presentar el **Formulario C-3** en línea. Es la manera más rápida de presentar su reclamo.

## PRESENTACIÓN POR CORREO

Su empleador tiene el **Formulario C-3** disponible, y también lo puede encontrar en [wcb.ny.gov](http://wcb.ny.gov), y en las oficinas de la Junta de Compensación Obrera.

## LLAME AL: (877) 632-4996

Hay representantes disponibles para responder a sus preguntas sobre la presentación del **Formulario C-3**.

## Recuerde

Debe decirle a su empleador que se lesionó en el trabajo, por escrito, dentro de los 30 días.

La Junta de Compensación Obrera del Estado de Nueva York está para ayudarlo

Llame al: **(877) 632-4996** de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Correo electrónico [advinjwkr@wcb.ny.gov](mailto:advinjwkr@wcb.ny.gov)

Visite: [wcb.ny.gov](http://wcb.ny.gov)

 [facebook.com/NYSWCB](https://facebook.com/NYSWCB)

 [twitter.com/NYSWorkersComp](https://twitter.com/NYSWorkersComp)

 [instagram.com/NYSWorkersCompBoard](https://instagram.com/NYSWorkersCompBoard)

 [youtube.com/NewYorkStateWorkersCompensationBoard](https://youtube.com/NewYorkStateWorkersCompensationBoard)

 Regístrese para recibir Notificaciones de la WCB en:  
[wcb.ny.gov/Notify](http://wcb.ny.gov/Notify)

La Junta de Compensación Obrera (Workers' Compensation Board) del Estado de Nueva York protege los derechos de los empleados y empleadores al garantizar la asignación de beneficios y al promover el cumplimiento de la ley. Para más información sobre la Junta, visite [wcb.ny.gov](http://wcb.ny.gov).